

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AGROPECUARIA LA LUCIA S.A. - AGROLUCIA INFORME ECONOMICO AÑO 2017

Informe económico presentado por el Sr. Luis Fernando Gómez Icaza, Gerente General de la Compañía **AGROPECUARIA LA LUCIA S.A. - AGROLUCIA**, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1º y diciembre 31 del 2017 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1.- Como se puede observar los estados financieros de la Empresa no mantiene operaciones en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en febrero del 2018 se aprobaron los Estados Financieros del año 2017.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

1.5.- Los resultados al cierre del ejercicio económico NO arrojaron valores algunos ya que aún no inicia sus operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



ING. DUART BRAÑO FRANCISCO
Gerente General

Guayaquil, 23 de febrero de 2018
